

# CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XV.

Martes 14 de Julio de 1874.

Numero 4205.

## PARTE OFICIAL.

Día 10 de Julio.

### MINISTERIO DE MARINA.

Decreto, fecha 8, autorizando á este ministerio para que sin las formalidades y trámites que establece el decreto de 27 de febrero de 1852 adquiriera los efectos necesarios para la completa habilitación de las fragatas blindadas *Nuñancía, Zaragoza y Vitoria*.

Otro, igual fecha, haciendo extensivo á la marinería é infantería de marina el decreto de 9 de mayo último expedido por el ministerio de la Guerra, referente á la supresion de la peseta de plus y abono de 25 céntimos de peseta diarios.

### MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Decretos, fecha 8 nombrando para formar las juntas de beneficencia particular de las provincias de Alicante, Avila, Baleares, Cádiz, Córdoba, Huelva, Huesca, Lérida, Málaga, Oviedo, Sevilla y Teruel á los señores cuyos nombres publica en otro lugar la *Gaceta*.

### MINISTERIO DE LA GUERRA.

Orden fecha 6 concediendo el empleo de teniente coronel de ejército á los tenientes coronetes graduados comandantes de ingenieros y artillería respectivamente D. Joaquín Barraquer y Rovira y D. Francisco Caballo y Echenique, en recompensa de su celo, laboriosidad é inteligencia demostrados en la Memoria sobre la compensacion general de los errores en la red geodésica de España.

Otra fecha 5 dando de baja, sin perjuicio de la consiguiente responsabilidad, al capitán del regimiento infantería de Saboya D. José Diaz del Castillo, que desapareció de su casa-alojamiento en Bilbao el 2 de junio, ignorándose su paradero.

### MINISTERIO DE FOMENTO.

Ordenes fecha 6 declarando desierto el concurso á las catedras de higiene privada y pública de las universidades de Granada y Valencia, que se proveerán como correspondan; á las de patología médica de las de Barcelona y Valencia, que se proveerán por oposicion y se incorporarán á la de igual asignatura de la de Santiago, y á la de clinica de obstetricia de la de Valladolid, que se proveerá en la misma forma y se incorporará á la de igual asignatura vacante en la de Sevilla.

## FOLLETIN.

DIARIO

DEL SITIO DE BILBAO.

(CONTINUACION.)

Ayer escribió tambien un hijo del conde de Robles, que manda el batallon de Durango (que es el encargado de hacer todas estas fechorías), á Luis Zubría, anunciándole que tomaba posesion de la casa de su tío D. Juan (en la que cenaron), y que si disparaban sobre ella tenia ya dispuestas y distribuidas en sus habitaciones botellas de petróleo y otros combustibles para pegarla fuego. Sin embargo, y á pesar de no haber hecho caso el general de tal intinacion, aun no han llegado á efecto su amenaza; pero lo han, porque está visto que Manterola se equivocó al decir «D. Carlos ó el petróleo», pues en vez de la ó guerra, sin duda, poner y.

A continuacion publicamos las cartas que hemos recibido de nuestro corresponsal en Madrid, dos de ellas atrasadas.

### CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Almeria 8 de Julio de 1874.

La actitud de *La Epoca* aprobada por *El Tiempo* demuestra que en el campo alfonsino ha estallado una disidencia grave entre los que conceptúan que la restauracion nada debe tener de comun con lo que existia antes de la revolucion de Setiembre aceptando de esta cuanto sea compatible con la monarquía constitucional liberal y los que entienden que la restauracion significa volver las cosas al estado en que antes se encontraban.

La historia que ha referido el periódico *El Orden* del proyectado consejo de regencia y de aspiraciones de Doña Isabel de Borbon á entrar en Madrid como reina y á confirmar ó no confirmar aquí su abdicacion segun la crea era conveniente es completamente exacta, pero tengo noticias dignas de completa fé para poder asegurar que el Sr. Salaverría como hombre político y como administrador de los bienes de Doña Isabel ha sufrido gran disgusto al ver lo que en Paris y en la casa de la referida señora sucedia.

Al decir *La Epoca* que no pertenece á la raza de los cándidos, de los locos ó de los malvados que se creen con fuerza para que lo sucedido haya dejado de suceder, claramente alude á las pretensiones de los que rodeando á Doña Isabel le aconsejan anule la abdicacion hecha en Paris.

*El Eco de España* demuestra con su silencio que no está conforme con las apreciaciones de *La Epoca* y de *El Tiempo* y se espera una importante polémica porque *La Epoca* seguirá tratando el asunto cada vez con mayor claridad, al ménos así lo dice su director el Sr. Escobar á cuantos quieren oírle.

Es completamente cierto que el Sr. Cánovas del Castillo esperando la proclamacion de D. Alfonso despues de la entrada de las tropas en Estella

### OCHO DE LA NOCHE.

Hoy no podrá decir con verdad Valdespina que el bombardeo ha sido suave ni flojo, puesto que solo en las doce primeras horas nos han regalado las baterías de Quintana y Pichon 309 peladillas, á las que hay que agregar las arrojadas desde Artagan y Ollargan, que ignoro aun cuantas hayan sido entre bombas y balas rasas. A las seis, segun dicen, han llegado dos ginetes á las baterías de Archanda, y al poco rato han enmudecido, continuando aun su silencio despues de haber lanzado 320 bombas, por lo cual, y en atencion a la frecuencia de los disparos y á que venian de tres en tres, sospechamos que lo menos jugaban seis morteros. Desde el medio dia han observado los curiosos que siguen el movimiento de nuestras tropas, que estas avanzan, y por la tarde de todos convenian en que el movimiento hacia acá era muy pronunciado, siendo mucho el fuego que se veia hacer. Algunos las suponian ya en Nocedal al auochecer, lo cual no me extrañaba. Lo que si se distinguia

llamó á Madrid á Don Alejandro de Castro y lo es tambien que estando ya en camino cuando llegó á Madrid la noticia de la retirada del ejército volvió al punto de partida á consecuencia de haber recibido un telegrama de un hijo suyo dándole cuenta de lo ocurrido.

No cabe ya duda alguna de que Dorregaray ha diezmado y hecho fusilar á los prisioneros pues en un manifiesto dirigido á los gobiernos extranjeros escusa esta atrocidad diciendo que la habia cometido en castigo de desmanes del ejército republicano. Creese que Dorregaray lo ha hecho para destruir las sospechas de que iba á hacer traicion á la causa de D. Carlos y á facilitar un convenio que pusiera término á la guerra en el Norte.

La baja de los fondos en la Bolsa se debe principalmente á que los banqueros y prestamistas al Tesoro quieren poner al ministro de Hacienda en el caso de aumentar las garantías de papel con que tienen hechos los préstamos y á que les autorice á vender las que están en su poder. El ministro no accede á ninguna de ambas cosas supuesto que está resuelto á cumplir el decreto referente á la renovacion forzosa de los préstamos por tres meses, como ya lo ha hecho con los vencidos.

Cuando todas las clases están haciendo tantos sacrificios para acudir á lo que el gobierno necesita á fin de hacer frente á la guerra civil, los prestamistas al Tesoro que agovian á la Hacienda y recogen grandes intereses por sus préstamos, aumentando su fortuna á costa de los apuros del Erario no pueden sufrir que se prorogue el plazo de los vencimientos de sus préstamos por noventa dias y están ocasionando la depreciacion completa de la Deuda pública. Para estos señores no hay mas patria que su bolsillo, pero el Sr. Camacho está resuelto á resistir á sus exigencias.

L. N.

Id. dia 9.

La atencion pública está hoy vivamente preocupada con las noticias que se reciben de Francia. A consecuencia de haber sido suspendido de orden del gobierno y por quince dias el periódico *la Union* por haber publicado la carta

perfectamente es una bandera que sin duda nuestras fuerzas han debido colocar en el Montañón, ó sea en el Lucero para que le veamos desde aquí, lo cual seria muy significativo.

Vencidas ya las primeras líneas, no es probable que en las demás hallen la misma resistencia, y mañana los distinguiremos bien. ¿Obedecerá este silencio á su aproximacion? Mañana lo veremos, y Dios lo quiera.

De todas maneras, el bombardeo de hoy y la hora en que ha empezado es una prueba mas del odio implacable que los carlistas profesan á Bilbao y de su afan por destruirlo, ya que no pueden apoderarse de él. Todos creen que la hora designada para romper el fuego obedecia á la persuasion que tenian de que aquí, despues de tan largo silencio, se habrian descuidado los medios de socorro, y sobre todo que, habiendo vuelto las gentes á sus respectivas habitaciones, eran mas fáciles las desgracias y mayores los sobresaltos; en lo cual no se han equivocado desgraciadamente; pero qué poco habla eso en su favor.

Sabes que L. X, vive en el segundo piso

manifiesto de Condé de Chambor, los legitimistas de la Asamblea necesitaron un voto de censura contra el ministerio y los republicanos de la extrema izquierda estaban en oposicion al ministerio por tacharle de imperialista cuando esta proposicion ha sido votada anoche el ministerio resultó derrotado por mas de trescientos votos contra ochenta que habrán reunido el centro derecho y los bonapartistas de la Cámara.

Hasta el momento de la votacion alcanzan los despachos telegráficos que se han recibido en la hora en que escribo á Vd., pero se asegura que el general Mac-Mahon ha disuelto la Asamblea, proclamándose protector de la república y que hoy habia desórdenes en Paris.

Como los diputados republicanos eran partidarios de la disolucion de la Asamblea, no se comprende que este partido rechaze á tiros la determinacion del jefe del poder ejecutivo francés, determinacion que estaba prevista, supuesto que en la Asamblea no podia formarse mayoría homogénea para ningun ministerio.

Los republicanos de la fraccion Castellar se muestran aquí muy satisfechos porque creen que el general Mac-Mahon mantendrá la república en Francia y reunirá unas nuevas Camaras en las que predomine el elemento republicano que aianze esta forma de gobierno, y cerrando la frontera de España á los carlistas, contribuirá á que se pueda acabar con la insurreccion de las provincias del Norte.

Mis noticias de Paris aseguran que las relaciones entre el duque de Montpensier y Doña Isabel de Borbon nunca han sido muy íntimas, se han enfriado notablemente desde que los primeros han sabido que la condicion con que se habia convenido el restablecimiento de las buenas relaciones entre las dos ramas de la familia borbónica, condicion que consistia en que don Antonio Orleans tuviera la regencia de don Alfonso, hasta tanto que este llegara á la edad de 25 años, ni se tenia en cuenta por Doña Isabel, ni por los alfonsinos de Madrid.

No es extraño que los antiguos montpensieristas hayan resucitado sus pretensiones, y que se trabaje como en realidad se trabaja, en favor de la candidatura de Doña Maria Luisa Fernanda.

Esta division de los monárquicos en alfonsistas, montpensieristas y partidarios de monarquía extranjera que las Cortes designen, regocia mucho á los republicanos, porque entienden que aún se dificulta el restablecimiento de la monarquía.

enfrente á mi casa; pues bien, despues de haber trasladado á su familia á lugar seguro, tuvo, como otros muchos, la desgraciada idea de hacerles volver á su habitacion anoche, precisamente cuando él se hallaba de guardia en Zaballuru. Una de las primeras bombas que han caido esta mañana ha penetrado en la habitacion, y al poco rato los gritos de socorro, fuego, etc. que sus chicos lanzaban desde el balcon han venido á consternar á las cinco á todas las vecindades; y sobre todo á mi grey mujril de la cochera, que ya con eso no ha vuelto á tener un momento de sosiego. Afortunadamente no ha habido desgracia ninguna que lamentar, y se ha sacado á la familia. Al poco rato ha caido otra bomba en un cuarto de mi casa, y lo ha dejado como te puedes figurar.

DIA DE SAN JOSÉ.

Si alguna vez ha tenido aplicacion el refran aquel de «lía de mucho, vispera de nada», nunca se ha podido citarlo con mas oportunidad que hoy aquí.

(Se continuará.)



Del Norte no se reciben noticias de importancia. El haber llegado el general en jefe á Alcanadre, habia hecho creer á algunos que el ejército iba á dividirse marchando una parte de él á la llanada de Alava, para operar en las Vascongadas é impedir que los carlistas enviasen nuevos refuerzos sobre Bilbao, pero despues se ha sabido que el general Zavala se habia dirigido á dicho punto para inspeccionar los preparativos de las nuevas operaciones, y que el ejército continuaba en la línea del Arga.

Arrecia la oposicion que hacen los prestamistas al Tesoro, al ministro de Hacienda Sr. Camacho y ellos son los que hacen correr los rumores de que va salir del ministerio, pero hasta ahora sus compañeros de gabinete estan satisfechos con él.

L. N.

Id. día 10.

La política está pasando en la actualidad por un periodo de calma, habiéndose convencido todo el mundo de que los rumores de crisis que corrieron hace pocos dias no tienen fundamento alguno.

Los hombres políticos distraídos con las disensiones que ocurren dentro de su propio partido no acentúan la oposicion al gobierno, pero en cambio los bolistas y prestamistas están cada dia mas airados contra el Sr. Camacho porque no consiente se sigan haciendo los préstamos al tesoro que toleraban y aun facilitaban sus antecesores apremiados por la necesidad de agenciar fondos para mantener la guerra.

La que los banqueros hacen al señor Camacho llegó á alarmar al duque de la Torre que en el Consejo del miércoles pasado pidió algunas explicaciones al ministro de Hacienda. Este espuso con toda claridad y precision los verdaderos motivos del rencor que se le tenía y los demás ministros y el duque de la Torre quedaron plenamente convencidos de los móviles egoístas á que obedecen los acreedores por préstamos al Tesoro quedando desvanecidos todos los temores ó esperanzas de la salida del Sr. Camacho del ministerio. Lo que iba á pasar en Consejo sin duda alguna se sabia en la bolsa y de aquí que los enemigos del señor Camacho hicieran subir algunos céntimos los fondos de la creencia de que iba á presentar su dimision y de que el nuevo ministro derogaría el decreto de renovacion forzosa de los préstamos.

Algunos periódicos han aludido estos dias á reclamaciones del gobierno de los Estados Unidos sobre el asunto del *Virginius*. Es positivo que el representante del gobierno de Washington en Madrid ha hablado de este asunto hace bastantes dias con el ministro de Estado refiriéndose á la necesidad de indemnizar á las familias de los súbditos anglo-americanos fusilados en Santiago de Cuba, punto que se dejó pendiente en el convenio ajustado con el ministerio presidido por el Sr. Castelar. El Sr. Ulloa ha mandado reunir todos los antecedentes relativos á la cuestion del *Virginius* y hace dos ó tres dias que los tiene en su poder para enterarse a fondo de la cuestion y responder á las reclamaciones poco fundadas del gobierno anglo-americano.

Hoy tampoco se han recibido noticias de operaciones militares en el Norte. En los círculos políticos se habla de una estensa carta que ha escrito el general Primo de Rivera al duque de la Torre tratando de la organizacion del ejército. Cree dicho militar que la organizacion de los actuales batallones de la reserva no es la mas conveniente para la campaña, porque compuestas de gente visoná que no tiene hábitos de guerra les falta la resistencia necesaria. En concepto del general Primo de Rivera sería preferible cubrir las bajas de los batallones viejos con mozos de la reserva, de modo que el soldado visoná se batiera al lado del veterano y aprendiera de él las costumbres militares.

Tambien se debate mucho entre las personas competentes si la toma de Estella vale los sacrificios que cuesta y si en poder del ejército será de alguna utilidad. El mayor número se decide en favor de dirigir la campaña, de modo que se prive á los carlistas de recursos sin necesidad de ir á buscarlos en los puntos de antemano atrincherados. Ignórase sin embargo, lo que hará el general Zabala, pero se cree que espera

reunir mayores fuerzas para emprender el ataque sobre Estella.

El periódico «La Epoca» se muestra cada dia mas esphicito contra las pretensiones de doña Isabel de Borbon de volver á España como reina, retractándose de la abdicacion que hizo en Paris.

L. N.

### REMEDIOS PARA UN MAL FUTURO.

Con motivo de las grandes tormentas y terribles tempestades que han caído en la mayor parte de los distritos rurales, dice uno de nuestros colegas:

«Tú que no puedes llevame á cuestras,» dice el adagio español, y esto se ha cumplido en el lamentable estado que á causa de la sequedad tenía la presente cosecha. Por todas partes el granizo, las lluvias torrenciales, las avenidas y las convulsiones atmosféricas han venido á defraudar las escasas esperanzas de nuestros labradores y de tal modo es esto que no hay correspondencia que deje de anunciar la ruina, el estrago y la desolacion, que las nubes han producido y están produciendo en todas partes.

Es decir, que para que la cuenta sea completa solo faltaba esta adición á fin de que las cosas tomen un aspecto mas negro y desastroso.

Duele el alma al ver que nada lisonjero podemos decir: que todo parece conjurarse en contra nuestra; y que á los infortunios de la patria hay que agregar, si las tormentas continúan, la pérdida completa de la cosecha y de los frutos de verano. Si á esto se añade la langosta que se ha presentado con suma intensidad en muchas partes de España, podemos decir que estamos medrados.

En vista de esto, ¿qué va á ser del contribuyente? ¿qué de nuestros honrados agricultores? ¿qué de los campos esmeradamente cultivados? Triste y sombría es la contestacion; pero el Gobierno, si no puede evitar los males que son superiores á su poder, puede remediar en lo posible los daños que reciban los pueblos en sus propiedades. Recursos tienen las diputaciones provinciales; fondos de reserva existen en los municipios; artículos de imprevisitos hay en los presupuestos para atender á las calamidades públicas; y por último, medios caritativos y filantrópicos existen para acudir allí donde la necesidad sea extraordinaria.

Defensores de los intereses de los pueblos; dejamos á un lado la política para consagrarnos por completo á los mismos. Mil veces hemos dicho que somos ministeriales del país y por eso lo defendemos, y pedimos en su nombre todo lo que buenamente pueda dársele. No pedimos imposibles; queremos que se adopten medidas de prevision é importancia para una época no muy lejana.

¿Se ha pensado en la situacion en que quedarán los pueblos luego que se recoja lo poquísimo que hay que recoger?

¿Se han adoptado medidas para evitar las grandes miserias que han de brotar cuando principien las primeras lluvias del Otoño?

¿Se han escogitado obras de utilidad y necesidad para el caso—inevitable segun nuestro concepto—de faltar trabajo á multitud de familias de jornaleros?

Creemos que no: como aquí en España todo lo domina y monopoliza la política; como la guerra absorbe la atencion general de los hombres pensadores, nadie se ha fijado en la importantísima cuestion que á causan de

la escasez de subsistencias y natural encarecimiento de artículos de consumo puede surgir. Pero esta cuestion es capital y con tiempo damos oportuno aviso al Gobierno para que se fije en asunto tan grave.

El enemigo á quien es preciso combatir, es mas terrible que ninguno. Prevenir es evitar, y adelantarse es un peligro cercano, es acaso salvarse de él. Cuando alguna enfermedad contagiosa se presenta en algun punto del globo, lo primero que se hace es adoptar cuantas disposiciones sábias y prudentes son necesarias para evitar la propagacion del mal. ¿Cómo es que no se hace lo mismo cuando una mala cosecha destruida por los hielos, la sequedad y la tormenta, puede acarrear inmensos perjuicios en el orden social y económico?

No lo sabemos, pero apuntamos el pensamiento.

Nuestro deber es abogar en favor de los pueblos, y creemos satisfacer nuestra conciencia, anunciando el mal é indicando el remedio en estos cortos renglones.»

Francia está pasando por uno de los periodos mas críticos de su historia. Un suceso de tan poca importancia como la suspension durante quince dias del periódico legitimista *L'Union*, por haber publicado el último manifiesto del conde de Chambor y tambien por los duros ataques que viene dirigiendo al *setenado* organizado y creado por la Asamblea de Versalles, parece ser la primera chispa que quizás va á producir un incendio.

Por esta capital han corrido rumores de colisiones sangrientas en Paris, fundados en que Mac-Mahon, al ver atacado en brecha su *setenado* que él considera como invulnerable y que de todas suertes y por todos los medios está dispuesto á detener, ha dado un golpe de Estado disolviendo la Asamblea.

Advertiremos que estas noticias no pasan de la categoría de suposiciones ó menos fundadas que despues desmiente el telégrafo.

Los periódicos franceses recibidos ayer publican el manifiesto del conde de Cambord.

Dice así:

«Franceses: Habeis pedido la salvacion de nuestra patria á soluciones temporales, y os veis tal vez en visperas de arrojaros en medio de nuevas aventuras.»

Cada una de las revoluciones que desde hace 80 años han sobrevenido, ha sido una muestra evidente de los sentimientos monárquicos del país.

Francia necesita una monarquía y mi nacimiento me ha hecho vuestro rey.

Faltaría á uno de mis sagrados deberes si en estos momentos solemnes no intentase un supremo esfuerzo para derribar esa barrera de preocupaciones que aún me separa de vosotros.

Conozco todas las acusaciones lanzadas contra mi política, contra mi actitud, mis palabras y mis actos.

Hasta mi propio silencio ha servido de pretexto á incasantes recriminaciones. Si le he guardado desde tanto tiempo, era porque no queria dificultar la mision del ilustre soldado cuya espada os protege.

Pero hoy, y en presencia de tantos errores acumulados, de tantas fallaces esperanzas y de tanta gente honrada engañada, el silencio no me es ya permitido, y el honor me exige una enérgica protesta.

Al declarar en el mes de octubre

último que me hallaba pronto á reanudar con vosotros la cadena de nuestros destinos, á levantar nuevamente el edificio destruido de nuestra grandeza nacional con ayuda de la abnegacion mas sincera de todos, sin distincion de rango, origen ni partido.

Al afirmar que no retractaba nada de las declaraciones renovadas sin cesar desde hace treinta años en los documentos oficiales y privados que todo el mundo conoce.

Contaba con la inteligencia proverbial de nuestra raza y con la claridad de nuestro idioma.

Se ha pretendido creer que colocaba el poder real por encima de las leyes, y que soñaba con no sé qué género de combinaciones gubernamentales basadas en lo arbitrario y lo absoluto.

Nó; la monarquía cristiana y francesa es en su esencia misma una monarquía templada que nada necesita tomar de esos gobiernos de aventura que prometen á sus pueblos la edad de oro y los conducen al abismo.

Esta monarquía templada lleva consigo la existencia de dos Cámaras, de las cuales una es nombrada por el Soberano, dentro de determinadas categorías, y la otra por la nacion, segun el sistema del sufragio, arreglado por la ley.

¿Dónde puede verse en todo esto el sello de la arbitrariedad?

El dia en que vosotros y yo podamos frente á frente tratar de los intereses de la Francia, sabreis cómo la union del pueblo con el rey ha permitido á la monarquía francesa burlar durante tantos siglos los cálculos de aquellos que solo luchan contra el rey para dominar al pueblo.

No es cierto que mi política se encuentre en discordancia con las aspiraciones del país.

Quiero un poder reparador y fuerte, y la Francia no le de sea menos que yo. Su interés la conduce á ello y su instinto lo reclama.

Se buscan alianzas serias, duraderas, y todo el mundo comprende que sólo una monarquía tradicional puede procurarlas.

Quiero hallar en los representantes de la nacion auxiliares celosos para el examen de las cuestiones sometidas á su inspeccion; pero no quiero esas luchas estériles del Parlamento, de las cuales el soberano suele salir con frecuencia impotente y debilitado. Y si rechazo esa fórmula de importacion extranjera, que repudian todas nuestras tradiciones nacionales, con su rey que reina y no gobierna, aun en esto me siento en perfecta armonía con los deseos de la inmensa mayoría, que nada comprende en todas estas ficciones y que está cansada de tanta mentira.

Franceses: Hoy como ayer estoy pronto.

La casa de Francia se ha reconciliado leal y sinceramente. Agrúpaos con confianza detrás de ella.

Tregua á nuestras divisiones para no pensar mas que en los males de la patria. ¿No ha sufrido ya bastante? ¿No es tiempo ya de devolverla con la monarquía secular la prosperidad y la seguridad, la dignidad y la grandeza y todo ese cortejo de libertades secundas que sin aquella no obtendreis jamás?

La obra es grande, pero con la ayuda de Dios, podremos llevarla á cabo.

¡Que cada uno en su conciencia pese la responsabilidad del presente, y piense en las severidades de la historia.—*Enrique*.—2 de julio de 1874.



NOTICIAS GENERALES.

Dice El Imparcial:

Escriben de Lérida que en Tremp entró una partida carlista formada en su mayor parte con mozos de la reserva reclutados forzosamente. Una vez formados en la plaza y al dar la orden de alojarse, empezó tal gritería y voces de «Viva la república! ¡Mieran D. Carlos! ¡Viva la paz! ¡dado por los de la partida y tal fué la confusión, que no hubo medio de entenderse, comenzando una dispersión casi absoluta. De los mozos que seguían forzosamente á los carlistas y que fueron los principales autores del motin, no quedó uno, siguiéndoles otros muchos que aceptaron como bueno este pretexto para Marcharse.

El miércoles por la tarde hubo en Zaragoza una fuerte tempestad, cayendo un rayo en la calle del Hospita; pero afortunadamente no ocurrieron desgracias.

Ha sido restablecida la cátedra de inglés en el instituto de Málaga.

La Liga de contribuyentes de Cádiz ha dirigido una exposición al ministro de Hacienda pidiéndole que se exceptúe la sal del derecho de carga que señala el artículo 11 del presupuesto. Según las razones que aduce la mencionada instancia, el gravámen sobre la sal viene á elevarse al 18 ó 20 por 100 según los casos.

Se está organizando en Tarragona una compañía de artillería rotada de milicia nacional.

Probablemente se nombrará un subgobernador de Navarra, con residencia en Pamplona, por indicación del capitán general del distrito Sr. Morionés.

En Almaden continúa el orden inalterable. Los voluntarios han concluido de hacer la entrega de armas, y el fiscal de guerra prosigue con la mayor actividad la instrucción de diligencias.

No ha sido aceptada la dimisión del capitán general de Granada, Sr. Baldrich, el que volverá muy en breve a aquella capital.

Un coronel que milita en las filas carlistas ha pedido su sumisión al Gobierno, solicitando el ingreso de nuevo en el ejército.

Parece que ha sido desestimada su pretensión.

La dirección de sanidad del puerto de Sevilla ha dictado algunas disposiciones que han de observar los buques que allí arriben, á fin de prevenir la importación de epidemias.

El Instituto agrícola catalán se ha adherido al pensamiento de la sociedad valenciana de agricultura de crear una junta arancelaria en Londres, nombrando para ello á su encargado en la exposición vinícola señor Janer.

De Barcelona escriben que un joven comprendido en la reserva exigió de su madre que lo redimiese, á lo cual la pobre mujer contestaba que no tenía la cantidad suficiente. Incomodado aquel persiguió á revolver en mano, y al ver que ella se encerró en su cuarto, lo hizo él e. e. suyo y se suicidó.

Segun carta de Tánger del día 3 del actual las kábilas insurreccionadas persisten en no ceder á las exhortaciones del gobierno, hallándose en aquella fecha en dichos puntos unos 400 hombres armados, procedentes de Anghera. Añade que corría el rumor de haberse sublevado las kábilas de las provincias de Marruecos, to las las cuales se proponían reunirse en Fez muy pronto, circulando también la especie de que «los propietarios del imperio se les iba á imponer una contribución consistente en la cuarta parte de sus rentas.

Habían llegado al puerto de Tánger la fragata española *Navas de Tolosa*, la acorazada italiana *San Martino*, la corbeta portuguesa *Bartolomé Diaz*, un aviso francés á vapor, y se esperaban dos buques americanos, y uno prusiano, en la prevision de que fuera necesario

defender los intereses de los súbditos extranjeros establecidos en aquel país.

Esta mañana ha llegado á Madrid el Sr. Pantoja conociendo los calaveras de los Sres. Monasterio y Buceta. En la estación los han recibido gran número de personas, entre las que se distinguen los cuerpos de ingenieros, figurando á la cabeza los Sres. Sagasta, director de Agricultura, Abaieira, y otros hombres conocidos, tanto en su carrera como en política.

EXTRANJERO.

El manifiesto del conde de Chambord es objeto de todas las conversaciones. Los diputados de la izquierda dicen que dicho documento, hecho bajo la forma de proclama al pueblo francés, es inconstitucional y ya hubieran interpelado al gobierno si se no hubiese suspendido la *Union*, que publicó el manifiesto. La extrema derecha se muestra al mismo tiempo muy irritada por dicha medida y está resuelta á dar la batalla al gobierno por esta cuestión.

Los monárquicos moderados deploran generalmente la publicación del manifiesto, no á causa de su contenido sino porque creen inútil la publicación de un manifiesto que, dejando á un lado la única cuestión litigiosa, es decir, la de la bandera, estaba en estado de adelantarse á no producir más que un efecto negativo, aumentando al propio tiempo las cuestiones que existen entre las fracciones conservadoras de la Asamblea. Tal es la irritación de la extrema derecha, que la izquierda cuenta con ella para vencer la discusión de la Asamblea.

Entre los diputados sin opinion exclusiva gana terreno la idea de aplazar todas las cuestiones constitucionales hasta el verano, limitándose por ahora al examen de los asuntos financieros.

Esto no obstante, es aventurado cuanto se diga hasta saber el resultado de la importantísima votación que se espera en los primeros días de la semana próxima con motivo de la interpelación de Luciano Brun por la suspensión de la *Union*. La comisión constitucional sigue ocupándose, pero con suma lentitud, de sus dictámenes. Gracias á esta lentitud, hasta dentro de ocho días por lo menos no se podrá discutir la proposición Pellerin, en el caso de que la Asamblea siga abierta.

La resolución de los legitimistas de interpelar al gobierno por la suspensión de la *Union*, ha sido tomada después de una entrevista que han tenido algunos de sus individuos con el ministro del Interior.

El gobierno, en un Consejo celebrado esta tarde en una de las sesiones de la Cámara, ha acordado obrar sin contemplaciones en este asunto y aceptar resueltamente la batalla que le va á dar la extrema derecha.

A última hora ha producido gran sorpresa la aparición de la *Union*, á pesar de haber sido suspendida; pero dicho periódico explica la causa. A las cinco de la tarde no había recibido aún la orden de suspensión.

Los legitimistas acusan al gobierno de parcial, recordando que dejó publicar impunemente el manifiesto del príncipe imperial y castiga ahora á un periódico por haber dado á luz el manifiesto del conde de Chambord.

Para la semana próxima se esperan sucesos de la mayor importancia. La enérgica actitud tomada por el gobierno, que cuenta con el firme apoyo del mariscal Mac-Mahon, revela está dispuesto á no dejarse imponer por nadie.

París 8.—Una gran división entre los grupos de la izquierda de la Asamblea. La extrema izquierda está resuelta á votar con la derecha contra el gobierno sobre las peticiones de la *Union*. El centro derecho se niega á tomar parte en esta votación. Hostil al gabinete.

NOTA. A las dos y media de la madrugada no se han recibido aún los importantes telegramas que se esperan sobre lo ocurrido ayer tarde en Versalles. La línea de Francia está interrumpida. = Fabra.

PARTES TELEGRÁFICAS.

Restablecida la comunicación telegráfica con Francia, interrumpida del lado de España, se han recibido los siguientes

telegramas, que explican claramente lo sucedido en la sesión del miércoles en la Asamblea francesa.

Versalles 8.

Se desecha por 379 votos contra 80 la orden del día propuesta por el legitimista Luciano Brun censurando la suspensión del periódico *le Union*.

El gobierno declara despues que acepta una nueva orden del día presentada por el diputado Sr. Perié. Dicha orden del día está concebida en estos términos.

«La Asamblea, resuelta á sostener enérgicamente los poderes conferidos por siete años al mariscal Mac-Mahon de presidente de la república francesa, se reserva el exámen de las leyes constitucionales y pasa á la orden del día.» Esta orden del día es desechada también por 368 votos contra 330.

Versalles 8 (noche).

La Asamblea ha aprobado despues la orden del día pura y simple por 339 votos contra 315. Se levanta la sesión á las siete y media.

Versalles 8 (11 noche)

El ministerio, por razones de delicadeza, ha ofrecido su dimision al mariscal Mac-Mahon, quien se ha negado resueltamente á aceptarla.

París 8 (11 y 5 noche.)

Se anuncia la próxima publicación de un mensaje del mariscal Mac-Mahon, en el cual afirmará de nuevo su decidido propósito de conservar durante los siete años los poderes que le ha conferido la Asamblea, y expondrá al mismo tiempo la necesidad de que sus poderes sean organizados.

Berlin 9.

El Congreso de la secta llamada de los *Vijos Católicos* se reunirá el 6 de agosto en Friburgo. No celebrará mas que dos sesiones.

Londres 9.

Dícese que hay un acuerdo entre Inglaterra é Italia para oponerse á ciertas proposiciones en el caso de ser presentadas en el congreso que va á reunirse en Bruselas.

GACETILLAS.

Sabemos que el dueño del establecimiento de los baños de *El Recreo*, que como hemos dicho ha hecho notables mejoras este año, ha ofrecido al Sr. Alcalde *billetes gratis* para todas aquellas personas pobres que no pudiendo costear los baños, lo hagan en las barracas sin que les cueste un céntimo.

Segun leemos en «El Imparcial» ha sido trasladado á Granada el jefe de la sección administrativa de Almería D. Manuel Rodriguez.

A la mar.—Hace pocos días publicaba un diario madrileño, en una carta de París, las siguientes líneas:

«He pocos días el calor es tan extraordinario, que París se ha convertido en un Senegal. El asfalto se reblandece como cera; los municipales se ven obligados cada día á arrancar señoras y caballeros cuyos tacones se clavan en el asfalto. La gente huye de los teatros y se traslada á los jardines públicos.»

Apoderándose un diario malagueño de las anteriores frases, dice con mucha gracia:

«No tiene nada de particular lo que nos refiere el corresponsal francés: en Málaga aconteció anteayer que una familia inglesa se dirigió á la estación del ferro-carril, y viendo unos amigos que los esperaban en la estación que los ingleses no llegaban, fueron hacia la fonta encontrando á la mitad del camino un lago pequeño de grasa, cuatro hebillas de maleta y una cerradura sin llave y la ontera de un baston, es decir, que toda la familia se había derritado bajo los ardientes rayos del sol de Andalucía, agravados con el fuerte terral, con inclusion de las ropas y efectos que los viajeros llevaban.

De los amigos que quedaron mudos de estúpido ante aquel espectáculo, fallecieron dos en el acto, y cuatro de sus resustas.

Desgraciadamente no apareció por allí ningún municipal de los que arrancaban á las señoras y caballeros del asfalto de París, y todos murieron llamados á grand-s voces, á las que los ingratos municipales parisienses no contestaban.

Cuerpo nacional de Ingenieros.

Relacion de las operaciones facultativas que han de practicarse por esta dependencia en los términos y periodos expresados á continuacion.

Desde el 18 al 25 de julio.

Demarcacion, núm. 653, «San Antonio de Padua.» paraje llano del Pocio, término de Huerca de Almería, interese de D. José Rodríguez Arcos, vecindad Alhama.

Id., núm. 6953, «El Porvenir.» paraje el Pocio, término de 11, interese de D. Antonio Vves, vecindad Almería.

ANUNCIO RELIGIOSO.

El día 15 del corriente dará principio en la parroquia de San Sebastian la solemne función á Ntra. Sra. del Carmen. A la oracion habrá Saive á toda orquesta, dirigida por el profesor Sr. Campra, al toque de ánimas se separará en el sitio llamado puerta de Purchena unos preciosos fuegos en grupos y figuras al órden moderno confeccionados por los pirotécnicos de Ilar, á este acto asistirá la banda del Excmo. Ayuntamiento. El día 16 á las ocho de su mañana habrá misa rezada para la Comunión general de los hermanos, y á las 10 misa mayor con (S. D. M. M.) y sermón que predicará el Ldo. D. Antonio Mesas Navarro, á las 5 de la tarde bendición papal y á la misma hora dará principio la novena con (S. D. M. M.) á toda orquesta.

En los demás días será la novena á las 6 y el 25 á la misma hora saldrá Ntra. Señora en Procesion por la estacion de costumbre; la Iglesia estará perfectamente adornada é iluminada.

A LOS AFICIONADOS.

Se ha recibido en el establecimiento de D. Juan Gallurt Albacete, calle de Mariana, manteca espuma de Hamburgo, salchichones y queso manchego de bola y mallorquin de fabricacion de este año, por cuya circunstancia se recomiendan por sí mismos.

AVISO.

Ademas de las clases de pan de agua y fino que se elaboran en la *Panaderia de Albacete*, al precio de 16 cuartos el primero y 12 y 1/2 el segundo, los consumidores de este establecimiento encontrarán desde hoy de doce á una de la tarde el antiguo y rico pan del Obispo al precio de 16 cuartos.

A la misma hora encontrarán pan de agua de 2.º al precio de doce cuartos.

Se ha perdido una cartera que contiene varias papeletas de consumo.

La persona que la haya encontrado puede presentarla en esta imprenta y se le gratificará apesar de ser de un pobre empleado del ramo de consumos.

Alcaldía —Arbitros Municipales.

Recaudacion del día de ayer.

	Pts.	Cént.
Centro de Granada.	665	23
Id. del Puerto.	1621	05
Id. de la Vega.	593	53

Total. 2879 84

Almería el 13 Julio de 1874. -Barroeta.

GRAN ALMONEDA DE BUENOS

muebles.

Por ausentarse su dueño, se hace de toda clase de muebles. Dirigirse á la calle de Almanzor núm. 4.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL



Los señores suscritores 6 cént. de peseta línea.  
Los no suscritores, el doble ó sean 12 céntimos.

Los anuncios fuera de línea y los comunicados y reclamos, en la tercera plana, á doble precios

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

Y CONTRATACION.

de don Ramon Garcia Camacho

calle de Alava núm. 11, Almería

Encargado la dirección de todos los asuntos y expedientes que se me confían y exijan la ilustración del letrado, al conocido Doctor en derecho.

D. Miguel Garcia Blanes.

Horas de oficina para el despacho de todos los asuntos; desde las nueve de la mañana á las cuatro de la tarde.

INTERESANTE.

A todo el que necesite una gestión activa y entendida en los Ministerios, direcciones generales y demás centros y oficinas de Madrid, bien sea en recursos de alzada, apelaciones y reclamaciones de toda especie, ó bien para el cobro de cantidades que por cualesquier concepto haya de abonar el Estado; y con especialidad todo lo concerniente á asuntos y expedientes en el ramo de minería, les advierto que soy representante en esta provincia, de un antiguo y conocido Agente de negocios probo y entendido, el cual con el mejor tino y dirección, presta todo género de servicios, hasta conseguir en un breve plazo que sean resueltos en justicia favorablemente, cuantos asuntos se les encomiendan.

Me ocupo además, en incoar y transmitir todo género de expedientes *incluidos los de minas*, en las oficinas de esta capital; admito poderes y representaciones; procuro la adquisición á préstamo de cantidades en efectivo; gestiono la compra y venta de registros completos y acciones de minas, la de toda clase de fincas, la de minerales, frutos y productos de toda especie y artículos de comercio del país y del extranjero; administro fincas rústicas y urbanas, censos y otras rentas; obtengo en las aduanas la habilitación de documentos y despacho de buques y mercaderías, á cuyo objeto he creado una sucursal de esta casa en el puerto de esta ciudad; facilito el cambio de papel sobre todas las plazas de España y principales del extranjero; admito consignaciones de buques y mercaderías, tránsitos y reexpediciones; y practico por último todo lo demás que sea concerniente á asuntos de particulares, del comercio, de empresas y corporaciones.

A pesar del impropio trabajo y de la complicación que ofrecen tan diversos y variados asuntos como diariamente se me encomiendan, garantizo que todos marchan con la precisión, exactitud y actividad que cada uno de ellos según su índole exige, sin que ninguno esperimamente retrase ni entorpezca; pues para ello no he omitido sacrificio alguno hasta haber conseguido reunir en esta oficina el personal necesario, adornado con la instrucción y moralidad conveniente, el cual por secciones y negociados ordenados y metódicos, desempeñan bien y puntualmente cuanto se me confía: encontrándome yo al frente de ellos, imprimiendo á todos los asuntos mi actividad incansable, y el sello de legalidad y verdad que acostumbro en todos mis actos; contando además con corresponsales de mi entera confianza en todos los pueblos de la provincia y en los mas importantes de España y del extranjero.

Para que todas las clases de la sociedad puedan disfrutar de los positivos beneficios que por mi mediación ha de conseguir todo negociante, he abierto una suscripción y por la insignificante suma de *doscientos reales anuales* pagados por trimestres adelantados, todo el que se inscriba en ellas, obtiene las ventajas materiales y positivas que son conocidas del público. Por todo ello, confío que este sensato público y todos los que habiendo fuera de esta Ciudad tengan que ventilar en ella asuntos de interés, sabrán apreciar en lo que vale la realidad de mis ofrecimientos.

Almería 1. de Julio de 1874.-R. Garcia.

JUAN GIMENEZ MARTINEZ,

dueño del depósito de plantas, hace pocos dias llegó de Madrid con nuevos carruajes de lujo, y son:

Una carretela pintada de azul, perfil encarnado, vestida de tafete y seda azul, del fabricante Binder.—Una berlina llamada Cláren, pintura verde-oscuro, perfil encarnado, vestida de pañete color café, adorno celeste y marfil, capaz para cuatro asientos, de una y dos caballerías, del taller de Alabordeta. Y últimamente un Bré ó Faeton, coche para guiar, del acreditado Binder, vestido de azul, con capota de búfalo, para una y dos caballerías y admite cuatro y seis asientos.

Inútil es decir la solidez y elegancia de estos carruajes, pues está bien demostrada por los espendidos en otras ocasiones.

Calle del Teatro, depósito de plantas.

EL AGUILA

Camisería Francesa de D. Ricardo La Gasca.

En este establecimiento que tan buena reputación goza, se acaba de recibir el magnífico surtido de mantelería en hilo y algodón desde la clase mas baja hasta de 600 rs. el juego, encontrándose entre el mismo las esquisitas toallas de veaus, para baño y las servilletas para té. Lienzos de hilo y algodón desde los mas baratos hasta la renombrada retorta y holandas de 30 y 40 rs. vara. La estensa colección de telas de color para camisas; calcetines, calzoncillos, pañuelos de bolsillo, para-soles de hilo, seda y algodón, y dentro de algunos dias llegarán nueva remesas de cuellos y puños de dos holandas, corbatas infinitad de clases gemelos, petacas, fosforeras y carteras de piel de Rusia, objetos de viaje, bastones, hilos y agujas para máquinas perfumería, peines de marfil imperdibles, cepillos de ropa, peines y demás artículos de seda, lana y algodón propios de la estación.

También se confeccionan camisas, con arreglo á los últimos figurines y del mayor gusto, según tienen acreditado.

ELIXIR ANTI-REUMATISMAL

de Sarrazin-Michel, de Aix (Francia)

Curación segura y pronta de los reumatismos agudos y crónicos, como también de la gota, lumbago, ciática, etc.

Precio en Francia, 10 fr. el frasco.

En general basta con un frasco.

Depósito en París, casa de MM. Dorvault et C<sup>o</sup>, Philippe Lefevre, y en casa de los principales farmos. de todas las ciudades.

En Madrid, por mayor, Agencia franco española, Sordo 31: por menor á 44 rs., en Almería D. J. Gomez Taa lavera.

GONORREAS.

Las Cápsulas Peruvianas del Doctor BORRELL.

son el remedio mas pronto, seguro y agradable, para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebelles é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y grúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, núm. 5?

Se venden en las farmacias de los señores Moya Lopez y Meca, Martinez y demás principales, Boticas de Almería y su provincia. á 16 rs. frasco, de 75 cápsulas.

Nuevas tarifas de consumos con arreglo al Decreto de 26 de junio, se hallan de venta al precio de un real de vellón, en la imprenta de Alvarez.

CONSUMO DOMÉSTICO.

El gasto del té y del café vá entrando en las costumbres del país, efecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta las personas menos acomodadas, procurarse por un coste exíguo, esta benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocían entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumían clases finas, les hacían venir del extranjero.

Desconocidos eran también en aquel tiempo, los témezclados que tanta estimación tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde á esta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 tazas de un té exquisito.

Igual que en los témezclados, en los cafés también, ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco mas de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de dada satisfacción.

M. S.

CAFÉS Y TÉS SUPERIORES

DE LA

COMPANIA COLONIAL.



Antigua es la nombría de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta Compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hacían falta en esta capital.

Estos cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés en verde que se emplean y del método especial de tostado que fué importado á España por la Compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones, y que es por cierto la mayor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como es la invariabilidad de las clases, condición esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañía Colonial, se les invita á que los comparen con otros cualesquiera que sean por el resultado verán simerecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace catorce años. Hasta ahora los buenos consumidores, altamente satisfechos, los han ponderado mas eficazmente de lo que hubiera podido hacerlo la Compañía con sus anuncios.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostados á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía, en paquitos de 4 y 8 onzas forrados de estano para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. librase.

Los Tés negros, verdes y mezclados forman un surtido de treinta clases, desde 10 rs hasta 72.—Depósito general y oficinas en Madrid, calle Mayor, 18 y 20.

En Almería, establecimientos de D. Francisco Gonzalez Garbin, Espártero 47, y casa de los Sres. Benitez y Hermanos.

NOTA. Los establecimientos de la Compañía están provistos de toda clase de nueva, ajas, cafeteras y teleras para conservar ó preparar el Té y el Café.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY



PÍLDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tina, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 503, Oxford Street, Londres.

En Almería, Gomez Talavera.